



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 136/2020

ASUNTO: DIRECTORIO – AGRADECE LOS SERVICIOS DEL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones.

La Resolución de Directorio N° 023/2020 de 18 de febrero de 2020.

La Comunicación Interna BCB-PRES-CI-2020-204 de 1 de diciembre de 2020 del Presidente a.i. Edwin Rojas Ulo.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio N° 023/2020, el Directorio de la Institución aprobó la designación del Lic. Gastón Cordero Crespo como Gerente de Administración del BCB, a propuesta del Presidente a.i. del BCB.

Que el Presidente a.i. de la Institución ha comunicado el agradecimiento de los servicios del Lic. Gastón Cordero Crespo como Gerente de Administración, al finalizar la jornada del día 1 de diciembre de 2020.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 20) del artículo 11 del Estatuto del Banco Central de Bolivia (BCB), corresponde al Directorio del BCB pronunciarse al respecto.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Agradecer los servicios del Lic. Gastón Cordero Crespo como Gerente de Administración del BCB a propuesta del Presidente a.i., al finalizar la jornada del 1 de diciembre de 2020.

[Handwritten signatures and initials]



Banco Central de Bolivia
Directorio

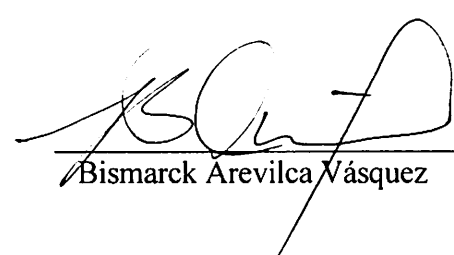
//2. R.D. N° 136/2020


Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 1 de diciembre de 2020



Edwin Rojas Ulo

Rafael Boyan Téllez

Bismarck Arevilca Vásquez

Darwin Ugarte Ontiveros